



Ayuntamiento de Piedras Albas

# BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS  
(Cáceres).

## HACE SABER

Que el miércoles 30 de marzo de 2021, a las 11:00 de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, Pleno Ordinario con el siguiente Orden del Día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- Convenio para la prestación del servicio de recogida de basura con el Consorcio "MasMedio" de la Diputación de Cáceres.
- Planificación Presupuestaria.
- Propuesta de concesión de la Medalla de Extremadura al Ayuntamiento de Campanario.
- Cifras de Población.
- Informes de Alcaldía.
- Resoluciones de Alcaldía.
- Ruegos y Preguntas.

Debido a las medidas contra el Covid-19 la asistencia de público queda limitada al aforo máximo del Salón de Plenos: 4 personas.

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.  
¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
**Fdo.: Alberto Ortega Villarroel**

